

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL  
CUSCO

ESCUELA DE POST GRADO

**MAESTRIA EN DERECHO**  
**MENCION DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



---

**EL HOMICIDIO PIADOSO EN EL PERU: ANALISIS JURIDICO Y  
SOCIAL PARA SU MODIFICATORIA EN NUESTRA LEGISLACIÓN  
NACIONAL**

---

**Tesis presentado por:**

**Br. Estefany Damian Choquevilca**

**Para optar al Grado Académico de:**

**MAGÍSTER EN DERECHO CON  
MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL**

**ASESOR:**

**Dr. Julio Chavez Bellido**

**CUSCO – PERÚ  
2017**

## RESUMEN

El Homicidio Piadoso, denominado también eutanasia en el Perú ha tenido una serie de proyectos legislativos, los cuales hasta este momento no han sido aprobados considerándose una serie limitación las cuestiones de orden religiosas mientras en otros Estados esta ha sido una oportunidad de darle o dotarle a ley de mejor tratamiento humano dentro de la esfera de la dignidad y el respeto a la vida.

En este sentido, el problema de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cuáles son los fundamentos jurídicos y sociales, que justifiquen la modificatoria del Homicidio Piadoso en la legislación penal nacional? El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Determinar los fundamentos Jurídico y sociales, que justifican la modificatoria del homicidio piadoso hacia una despenalización como una medida de consolidar la libertad y dignidad humana.

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos: Establecer en qué medida la Despenalización del Homicidio Piadoso legitima la libertad personal y la dignidad de la persona. Identificar las consecuencias positivas de su legalización del Homicidio Piadoso en el Perú. Establecer cuáles son los principales factores de orden social, religioso y legal que impiden su aprobación en el Perú.

La hipótesis propuesta en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido explicar que: Los fundamentos jurídicos y sociales, que justifican la

modificatoria de la ley en torno al Homicidio piadoso son: el respeto irrestricto a la libertad personal y dignidad de la persona.